



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURIDAD"

ACTA No. ORD001/CT/SESECC/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN. -----

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 27 de enero del dos mil veintitrés, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, sita en Calle Cristóbal Colon número 1128, colonia Centro; los Ciudadanos integrantes del Comité de Transparencia de la mencionada Secretaría Ejecutiva: C. **Jesús Cerqueda Hernández**, quien funge como Presidente, C. **Licenciada María de Jesús García Estrada**, será designada como Secretaria, Vocal A el C. **Joel Hugo Castellanos Santiago** y Vocal B, la C. **Mirel Chelyn Martínez Nava**, con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023** de conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista. -----
- 2.- Verificación de quórum. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.- Aprobación de la designación de la C. **María de Jesús García Estrada**, como Secretaria, de los nuevos integrantes que ocuparán el cargo de Vocales A y B, al interior del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva. -----
- 5.- Aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, para el ejercicio 2023.- -----
- 6.- Acuerdo y certificación del índice de la Información clasificada como Reservada, así como el enlace para publicar el Índice de Expedientes Clasificados como reservados. -----
- 7.- Aprobación del Informe Anual 2022, correspondientes a las solicitudes de información, datos personales y recursos de revisión. -----
- 8.- Asuntos Generales. -----
- 9.- Clausura de la sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En uso de la palabra, el ciudadano Presidente C. **Jesús Cerqueda Hernández**, manifiesta: Ciudadanos integrantes de este Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción antes de comenzar con los puntos contemplados para orden del día de hoy y en vista que de los citados puntos se desprende que ha de designarse a los nuevo integrantes, Secretaria, Vocal A y Vocal

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURIDAD"

1. C. JESÚS CERQUEDA HERNÁNDEZ	PRESENTE
2. C. MARÍA DE JESÚS GARCÍA ESTRADA	PRESENTE
3. C. JOEL HUGO CASTELLANOS SANTIAGO	PRESENTE
4. C. MIREL CHELYN MARTÍNEZ NAVA	PRESENTE

Continuando con el uso de la palabra la ciudadana Secretaria C. **María De Jesús García Estrada**, manifiesta: que después de haber pasado lista de asistencia se encuentra presente el total de 04 integrantes que conforman el Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción. -----

A continuación, y en uso de la palabra el ciudadano Presidente C. **Jesús Cerqueda Hernández**, en su carácter de Presidente de este Comité de Transparencia, manifiesta que toda vez que se encuentran presentes la totalidad de integrantes del citado Comité, es procedente declarar la existencia de **quórum legal** y con ello se tiene por desahogado el **punto número 2** del orden del día. -----

Continuando con el uso de la palabra el Ciudadano Presidente manifiesta: Señores integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, habiéndose declarado la existencia del quórum legal siendo las **once horas con quince minutos del día veintisiete de enero del dos mil veintitres se instala la primera sesión ordinaria del ejercicio 2023** teniéndose como válidos los acuerdos que se adopten en la misma, por lo que solicito a la ciudadana Secretaria, se sirva desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

Acto seguido el ciudadano Presidente C. Jesús Cerqueda Hernández, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, manifiesta: Ciudadana Secretaria sírvase desahogar el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la palabra la C. Secretaria Licenciada María de Jesús García Estrada manifiesta: como **punto número 3** tenemos lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

- 1.- Pase de Lista. -----
- 2.- Verificación de quórum. -----
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 4.-. Aprobación de la designación de la Licenciada María de Jesús García Estrada, como Secretaria, de los nuevos integrantes que ocuparán el cargo de Vocales A y B, al interior del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva. -----
- 5.- Aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de la



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURIDAD"

8.- Asuntos Generales. -----

9.- Clausura de la sesión. -----

El Ciudadano Presidente manifiesta: Ciudadanos Integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, está a su consideración el proyecto de Orden del Día, si no hay observaciones, en votación económica, se consulta si es de aprobarse el proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo, levantando la mano. Continuando con el uso de la voz la Ciudadana Secretaria María de Jesús García Estrada, manifiesta: después de haber consultado la aprobación del proyecto de Orden del Día, éste ha sido aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este órgano colegiado. -----

Acto seguido, el Ciudadano Presidente con fundamento en la fracción III, del numeral decimotercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia manifiesta, como **Punto número 4** del Orden del Día tenemos **Aprobación de la designación de los nuevos integrantes que ocupará el Cargo de Secretario, Vocal A y Vocal B, al interior del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.**-----

En uso de la palabra el Ciudadano Presidente Jesús Cerqueda Hernández, manifiesta: en atención a que se encuentran vacantes los cargos de Vocal A y Vocal B, del Comité de Transparencia, y para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 72 y 73 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y a propuesta del Presidente, de que sean designados, como Vocal A, el C. Joel Hugo Castellanos Santiago y como Vocal B, la C. Mirel Chelyn Martínez Nava, de ser aprobado en su caso, para que realice todas las acciones encomendadas a sus cargos.-

Acto seguido, el Ciudadano Presidente manifiesta como **punto número 5: Aprobación del calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.** -----

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	27 DE ENERO DE 2023
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	16 DE MARZO DE 2023
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	16 DE MAYO DE 2023
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	17 DE JULIO DE 2023
QUINTA SESIÓN ORDINARIA	18 DE SEPTIEMBRE DE 2023
SEXTA SESIÓN ORDINARIA	17 DE NOVIEMBRE DE 2023

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURIDAD"

consulta si es de aprobarse el proyecto de Orden del Día, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, levantando la mano.-----

Continuando con el uso de la voz el Presidente C. **Jesús Cerqueda Hernández**, después de haber consultado la aprobación del proyecto del Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción para el ejercicio 2023, **éste ha sido aprobado por unanimidad de las y los integrantes de este Órgano Colegiado.**-----

En uso de la palabra el Ciudadano Presidente manifiesta como **punto número 6** del Orden del Día Acuerdo de Certificación sobre el Índice de la Información Clasificada como Reservada, así como el enlace al sitio de internet en donde se tiene publicado el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR). - Acto seguido el Presidente C. **Jesús Cerqueda Hernández**, expone a los integrantes del Comité que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se informa sobre la certificación del Índice de la Información Clasificada como Reservada (IECR), así mismo se envíe al Órgano Garante de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, el enlace al Sitio de Internet en donde se tiene publicado Índice de la Información Clasificada como Reservada (IECR), que comprende los meses de julio a diciembre del año 2022, la cual se debe cargar de manera electrónica semestralmente, en cumplimiento a lo establecido por los artículos 102 y 106 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

ACUERDO 001/AC/SESECC/2023: Por decisión unánime, los miembros del Comité de Transparencia, se dan por enterados de la inexistencia de expedientes clasificados como Información Reservada, exhortando a la Unidad de Transparencia para que informe al Órgano Garante el enlace al sitio de internet en donde se tiene publicado el Índice de la Información Clasificada como Reservada (IECR). -----

En uso de la palabra el Ciudadano Presidente manifiesta como **punto número 7** del Orden del Día, tenemos la Aprobación del Informe Anual 2022, correspondiente a las Solicitudes de Acceso a la Información, Datos Personales y Recursos de Revisión, en uso de la voz el Presidente C. **Jesús Cerqueda Hernández**, después de haber analizado por los miembros del Comité de Transparencia, se procede a tomar el siguiente Acuerdo: Se determina por unanimidad de votos la aprobación del Informe Anual 2022 y se dan por enterados los miembros del Comité, de las Solicitudes de Acceso a la Información, Derechos ARCOP y Recursos de Revisión, así mismo se ordena remitir el Informe al Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para los efectos legales conducentes.-

En uso de la palabra el Ciudadano Presidente manifiesta como **punto número 8** del Orden del Día, **Asuntos Generales.** Acto seguido el Ciudadano Presidente pregunta a los asistentes, Ciudadanos integrantes de este Comité de Transparencia, ¿alguien de ustedes desea tratar algún asunto? -----



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURIDAD"

integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, se procede al desahogo del **Punto número 9** del orden del día, por lo que siendo las **12:30 horas con cinco minutos del día 27 de enero de 2023, se declara clausurada esta primera sesión ordinaria**, por lo que se instruye se proceda a levantar el Acta correspondiente.-----

Razón por la que siendo las **12:30 horas con cinco minutos del día 27 de enero de 2023** se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. - Doy fe. -----

Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción.


C. Jesús Cerqueda Hernández.


C. María de Jesús García Estrada
Secretario del Comité


C. Joel Hugo Castellanos Santiago
Vocal A del Comité


C. Mirel Chelyn Martínez Nava
Vocal B del Comité

